



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Sesión Ordinaria de 27 de julio de 2022
EXTRACTO DE ACUERDOS

Advertencias previas:

(art.70.1 “In Fine” de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada al mismo por la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local: “... No son públicas las Actas de la Junta de Gobierno Local...” aplicable según STC 161/2013 de 26 de septiembre, en las decisiones relativas a atribuciones no delegadas por el Pleno.

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre y normativa complementaria de aplicación)

ASISTENTES:

Aníbal José Vázquez Fernández	IU
Manuel Angel Alvarez Alvarez	IU
M Teresa Iglesias Fernandez	IU
Delia Campomanes Isidoro	IU
Francisco Javier Garcia Gutierrez	IU

NO ASISTEN

Juan Antonio Gonzalez Ponte	IU
Ana Belen Alonso Losa	IU
Luis Angel Vazquez Maseda	IU

La Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

Referencia: SESJGL/2022/35.

ASUNTO N°UNO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CON CARÁCTER ORDINARIO, EL DÍA VEINTE DE JULIO DE 2022.

Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Acta de la Sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada, con carácter ordinario, el día veinte de julio de 2022.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO N°DOS.- COMUNICACIONES OFICIALES

No se presentaron

3. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/7306.

ASUNTO N° TRES.- CERTIFICACIÓN N° 3 DE LAS OBRAS DE “REORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LA CALLE GIJÓN, MIERES”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

PRIMERO.-Aprobar la propuesta de 20/07/22, formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación n° 3 de las obras de “Reordenación urbanística de la calle Gijón, Mieres”, por un importe 49.445,65 euros (Iva incluido)

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación.

4. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2022/938.

ASUNTO N° CUATRO.- CERTIFICACIÓN N° 3 DE LAS OBRAS DEL “PROYECTO DE ADECUACIÓN PROGRESIVA DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE ABLAÑA, LA CUADRIELLA, FÁBRICA DE MIERES, EL GONZALÍN, LOREDO Y VEGA DE BAIÑA. FASE IV”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

PRIMERO.-Aprobar la propuesta de 20/07/22, formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación n° 3 de las obras del “Proyecto de adecuación progresiva de los polígonos industriales de Ablaña, La Cuadriella, Fábrica de Mieres, El Gonzalín, Loredo y Vega de Baiña. Fase IV”, por un importe 37.044,36 euros (Iva incluido)

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

5. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/5323.

ASUNTO N° CINCO.- CERTIFICACIÓN N° 3 DE LAS OBRAS DE “RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE USO MÚLTIPLE: PROYECTO OÑÓN – FASE II”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

PRIMERO.-Aprobar la propuesta de 20/07/22, formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación nº 3 de las obras de “Recuperación de Espacios Públicos de uso Múltiple: Proyecto Oñón – Fase II”, por un importe 41.733,13 euros (Iva incluido).

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación.

6. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/924.

ASUNTO N° SEIS. - CERTIFICACIÓN N° 11 (LIQUIDACIÓN) DE LAS OBRAS DE “MODIFICACIÓN DE ANEXO DE JARDINERÍA EN LA ZONA VERDE-A (ZV-A) DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL VASCO MAYACINA. RECUPERACIÓN DE ANTIGUAS ÁREAS INDUSTRIALES: PROYECTO MAYACINA”

Visto el expediente de referencia, el Sr. Alcalde, retira este asunto del orden del día, para subsanación, al apreciar discordancias en la cuantía.

ASUNTOS DE URGENCIA

... De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre; la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acordó proceder al tratamiento de los asuntos urgentes que por igual mayoría fueros estimados como tales.

7. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/7063.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO N° SIETE.- CERTIFICACIÓN N° 5 DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SALA DE ESTUDIO EN C/ HORACIO FERNÁNDEZ IGUANZO, N° 5 DE MIERES.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, unanimidad de los presentes, ACUERDA:

PRIMERO.-Aprobar la propuesta de 25/07/22, formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación n° 5 de las obras de “Adecuación de local para sala de estudio en C/ Horacio Fernández Iguanzo, n° 5 de Mieres”, por un importe de 12.237,56 euros (Iva incluido).

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación.

8. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/3409.

ASUNTO N° OCHO.- CERTIFICACIÓN N° 1 DE LAS OBRAS DE “REPARACIÓN DEL PUENTE DE SEANA”

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

PRIMERO.-Aprobar la propuesta de 25/07/22, formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación n° 1 de las obras de “Reparación del Puente de Seana”, por un importe de 112.059,48 euros (Iva incluido).

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación.

9. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/3694.

ASUNTO N° NUEVE.- CERTIFICACIÓN N° 9 (LIQUIDACIÓN) DE LAS OBRAS DE “MEJORA INTEGRAL DE LA ACCESIBILIDAD: PLAN DE ACTUACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS. EXP 2020 DUSI 771”



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA**:

PRIMERO.-Aprobar la propuesta de 26/07/22, formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación nº 9 (liquidación) de las obras de “Mejora integral de la accesibilidad: Plan de actuación en espacios públicos. Exp 2020 DUSI 771”, por un importe de 39.670,66 euros (Iva incluido)

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación.